



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2022/8B/SESPLE
Procedimiento:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día 5 de julio de 2022
Secretaría General y Organización (NRUIZ)	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y artículo 89 del Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento.

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el **MARTES, 5 DE JULIO DE 2022, a las 20,00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 60 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente orden del Día:

1. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/5244X:
 - Toma de conocimiento de la renuncia efectuada por la Concejala, D.^a María Jesús Agües Martínez-Díez
2. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/8B/SESPLE:
 - Aprobación del borrador del Acta de la sesión de 7 de junio de 2022.
3. Secretaría General y Organización. Referencia: 2022/8B/SESPLE:
 - Resoluciones de la Alcaldía en trámite de dar cuenta a los miembros de la Corporación.- En Particular:
 - Resolución 2022/1190; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - Resolución 2022/1191; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - Resolución 2022/1239; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - Resolución 2022/1279; Autorización para celebración de Matrimonio Civil
 - Resolución 2022/1283; Autorización para celebración de Matrimonio Civil



**Excmo. Ayuntamiento de
Novelda**

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

4. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/4740N:

- Dar cuenta de las Preguntas formuladas por los Grupos Municipales en el Pleno ordinario de 7 de junio de 2022, a contestar por escrito según Art. 118.4 de la Ley de Régimen Local de la Comunitat Valenciana.

5. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2022/1073W:

- Plan de Contratación del Ayuntamiento de Novelda para los ejercicios 2022 y 2023.- Aprobación

6. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2021/8189Q:

- Deslinde del Collado de la Magdalena (también conocido como Serra de la Mola) de Novelda.- Resolución de Alegaciones y Aprobación.

7. Contratación y patrimonio.- Referencia: 2022/958Q:

- Rectificación anual del Inventario de Bienes, Derecho y Acciones del Ayuntamiento de Novelda, anualidad 2021.- Resolución de Recurso de Reposición y Aprobación definitiva.

8. Secretaría General y Organización.- Referencia: 2022/5375A:

- Ruegos y Preguntas.

TERCERO: Que por la Secretaría se proceda a la notificación electrónica de la presente convocatoria, mediante comparecencia en la sede electrónica municipal, comunicando a los Señores Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. (Art. 46.2.b de la Ley 7/1985 de 2 de abril, en relación con el 138 del R.O.F). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.